

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

JURVES 23 DE JULIO DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

## Seccion editorial

CÓRDOBA 23 DE JULIO DE 1863.

NOTA DE AUSTRIA SOBRE LA CUESTION POLACA.

El conde de Rechberg al conde de Thun.

«Señor conde: En mi despacho de 12 de abril último, núm. 1.º, os encargaba que, bajo una forma amistosa, llamáseis la atención del gabinete de San Petersburgo sobre los peligros de las convulsiones periódicas que agitan a Polonia, y acerca de la influencia maléfica que los trastornos de ese país ejercen en las provincias limítrofes del imperio austriaco. Decíamos que el mismo gobierno ruso reconocería la oportunidad de acordar los medios de poner término a un estado de cosas tan lamentable, colocándolo al reino de Polonia en condiciones de una paz estable.

Respondiendo a esta comunicación, en un despacho dirigido a M. de Balabine, con fecha 26 de abril, el príncipe de Gortschakoff nos ha hecho saber que S. M., el emperador Alejandro comprendía las preocupaciones que inspiran al gabinete de Viena los deplorables sucesos que han tenido lugar en puntos inmediatos a sus fronteras y el interés que debe tener en verlos cesar. Asegurándonos que nada dejaría por hacer en este sentido la solicitud de su augustos señor, el vicecanciller nos daba conocimiento de los despachos que dirigía al propio tiempo al baron de Budberg y al baron Brunow en respuesta a las comunicaciones francesas é inglesas, remitidas simultáneamente con las nuestras y conteniendo análogas condiciones.

El príncipe Gortschakoff designaba estos dos documentos y principalmente el último, como conteniendo amplios pormenores acerca de las miras de su corte, que se hallan consignados en ellos con todos los incidentes habidos en este asunto.

Naturalmente hemos procurado examinar de acuerdo con los gabinetes de Londres y de París las declaraciones de la corte de Rusia, y nos ha parecido que responden a lo que esperábamos de la sabiduría y de las intenciones liberales del emperador Alejandro.

En efecto, parece que el gabinete de San Petersburgo muestra deseo de cambiar de ideas respecto de los medios mas propios de conseguir el fin comun de nuestros deseos. El Austria, la Francia y la Gran Bretaña se hallan invitadas en cierto modo a formular sus miras de una manera mas precisa y a explicarse amistosamente con el gobierno ruso.

Animados del espíritu de conciliación que ha presidido en nuestro primer acto, hemos procurado seguir la senda que se nos ha trazado. En su consecuencia, hemos buscado las condiciones con las cuales, en nuestro concepto, puede restituirse la paz a Polonia, y las hemos reasumido en los seis puntos siguientes, que recomendamos a la consideración del gabinete de San Petersburgo:

- 1.º Amnistía completa y general;
- 2.º Representación nacional, participando de la legislación del país y poseyendo medios eficaces de fiscalización;
- 3.º Nombramiento de polacos para los destinos públicos de modo que se forme una administración distinta, nacional y que inspire confianza al país;
- 4.º Libertad de conciencia completa y entera y supresión de las trabas impuestas al ejercicio del culto católico;
- 5.º Uso exclusivo de la lengua polaca como idioma oficial en la administración, en la justicia y en la enseñanza;
- 6.º Establecimiento de un sistema de reclutamiento regular y legal.

Muchas de las disposiciones de este programa forman ya parte del plan de conducta que el gabinete de San Petersburgo ha trazado; otras contienen ventajas que ha prometido ó dejado esperar; ninguna, en fin, escude de lo que se ha estipulado en los tratados en favor de Polonia.

Nos lisonjamos por tanto con la persuasión de que esas proposiciones serán acogidas por la corte de Rusia como bases que puedan servir de punto de partida para ese cambio de ideas á que se muestra dispuesto.

A juzgar por un párrafo del despacho del príncipe Gortschakoff al baron Brunow, el gabinete de San Petersburgo parece que admite el interés que tendrían todas las potencias signatarias del acta general del Congreso de Viena en participar de las deliberaciones concernientes al país designado en este acta con el nombre de ducado de Varsovia.

Nosotros nada tendríamos que objetar por nuestra parte contra semejante forma de negociaciones y estaríamos dispuestos a aceptar las conferencias entre las ocho potencias signatarias del acta general del Congreso de Viena, si la Rusia reconociese su oportunidad, á fin de discutir el desenvolvimiento y aplicación del programa que hemos formulado mas arriba.

Cuando os dirigíamos, señor conde, nuestro despacho de 12 de abril, estábamos afectados por los efectos de una lucha sangrienta, cuyas consecuencias se hacen sentir en el terri-

torio austriaco, y que vienen á ser una fuente de calamidades para los súbditos del emperador, nuestro augusto señor.

Sentimos vivamente la prolongación de semejantes conflictos. Guiados por consideraciones de humanidad, no menos que por los intereses especiales del Austria, deseamos sinceramente que la sabiduría del gobierno ruso y los esfuerzos conciliadores de las potencias que le ofrecen su concurso, lleguen á detener una deprecable efusión de sangre.

Abrigamos la creencia de que los sentimientos generosos del emperador Alejandro ayudarán eficazmente á conseguir este resultado, que si pudiese alcanzarse facilitaría mucho el acuerdo de los gabinetes en sus conferencias.

Celebraremos que la resolución que tome la corte de Rusia esté en armonía con los grandes intereses que motivos poderosos nos han inducido á recomendar á su reconocida solitud.

Haciendo entrar una cuestión tan espinosa como la que nos ocupa hoy en vias de una discusión amistosa, se la preparará una solución pacífica, á la vez que digna, para los sentimientos de que están inspirados los gabinetes.

Leed, señor conde, este despacho al príncipe de Gortschakoff, y os autorizo tambien para dejarle copia.

Recibid, etc. — Rechberg.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 20 no contiene disposición alguna de interés general.

### Alcaldía constitucional de Córdoba.

Debiendo rectificarse la numeración de los objetos comprendidos en la rifa que á favor del Asilo de Mendicidad se está ejecutando, y siendo posible que en poder de algunas personas obren cédulas premiadas expandidas con anterioridad, se invita por este edicto á su tenedor á que las presente hasta las doce de la mañana del viernes próximo 24 del actual, pasada cuya hora se tendrá por renunciado el derecho al objeto que le correspondiera y será comprendido con los demás existentes en las rifas subsesivas.

Córdoba 22 de julio de 1863.—El conde de Hornachuelos.

No siendo conocido el domicilio de Antonio y José Castillo, padre y hermano respectivamente del soldado de la primera compañía de obreros de administración militar Juan Castillo Gonzalez, se les cita para que comparezcan en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, y se enteren de un asunto que les interesa.

Córdoba 22 de julio de 1863.—El conde de Hornachuelos.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

El cultivo del algodón, objeto hoy de la preferente atención de los hombres pensadores, que están estudiando el medio de conseguirlo sin tener que depender de América, se da admirablemente en Fernando Poo. Sabido es que en el año 1785 la importación del algodón americano en Inglaterra fué solo de cinco paeas, y en el año de 1860 llegó á ser de cinco millones de paeas, cifras que nos demuestran el desarrollo extraordinario que en aquel país ha tenido su cultivo, por las ventajas que produce. Ahora se ha ensayado con mejor ó peor éxito en la India, en la Australia, en Egipto y en Argelia, pero en ninguno de aquellos puntos ha podido competir esta importante producción con la de América. Falta estudiar el Africa occidental, en donde ya los portugueses, convencidos de las excelentes condiciones con que se dá en sus colonias de San Pablo de Loando, han votado veinte millones de reis anuales y ofrecido un donativo de tierras en términos muy ventajosos, á los capitalistas de todas naciones que con ese objeto quieran establecerse allí. Tambien nuestro gobierno tenia tomadas medidas muy liberales para los cultivadores de algodón en Fernando Poo; por eso vemos con gusto que son varias las empresas extranjeras que piensan establecerse en aquella isla, y es de suponer que nuestros compatriotas no se quedarán atrás.

De Miguelterra escriben dándonos detalles de un acontecimiento bastante lamentable y que pudo ocasionar gran número de desgracias. Ocupados el día 16 dos mozos de D. José Ramón Laguna, vecino de dicho pueblo, en extraer las aguas de un pozo de orujos, de unos tres metros de profundidad y otro tanto de ancho, repentinamente cayó al suelo uno de ellos. El otro, asustado, corre á avisar á sus años que acudieron al punto con otras personas. Este segundo mozo, al volver á entrar en el pozo cayó tambien asfixiado, y otro tras él que intentó auxiliarle, y el año en seguida, y otro sujeto despues, si bien estos dos últimos lograron volver á la vida, aunque continuán en muy grave estado. Avisada la autoridad se presentaron, por hallarse enfermo el juez del partido de Ciudad-Real, el promotor fiscal don Tomás Juan Seva que con su acostumbrada actividad ayudó al teniente alcalde D. Calixto Talavera en la instrucción de las primeras diligencias, que dió por terminadas en las primeras horas de la noche, no sin que antes el referido promotor sintiera tambien los efectos del pozo; por que llevado de su celo al reconocerle, y adoptadas las medidas convenientes para evitar nuevas desgracias, tuvo principi-

pios de asfixia que afortunadamente pudieron contrarrestarse. Las desgracias debidas sin duda su origen á que al sacar el agua del pozo, se rompió algun depósito de aguas sucias y desarrollaron instantáneamente los gases, puesto que antes las aguas estaban claras y sin olor.

De Santo Domingo recibimos correspondencias con noticias hasta el 21 de junio.

El capitán general habia publicado dos bandos, uno levantando el estado de sitio, y disolviendo otro la comisión militar ejecutiva de Santiago de los Caballeros, y dando además una proclama notable á los dominicanos, con referencia á los desgraciados sucesos cuyo desenlace conocen ya nuestros lectores.

—La salud pública era satisfactoria y la tranquilidad completa.

Las noticias de la Habana alcanzan al 30 de junio.

El estado sanitario era bueno con relación á la estación, notándose muchos menos casos de fiebre que en igual mes del año anterior. El croup era la enfermedad que mas estragos estaba causando en los niños.

—Con gran júbilo se habia sabido en la Habana la noticia de que S. M. accedía al derribo de los muros de aquella ciudad.

La diputación provincial de Barcelona, presidida por el gobernador, acordó elevar una esposición al gobierno, reiterando sus deseos de que se lleve á cabo el derribo de la Ciudadela.

La municipalidad de Búrgos ha comprado una hermosa máquina para regar, á fin de facilitarla á los labradores que deseen ensayarla y adquirir la práctica necesaria en su manejo.

El consejo de Estado ha establecido como jurisprudencia, que la resistencia opuesta en ocasion de que los guardas rurales, en cumplimiento de su deber, traten de apoderarse de un hurto, constituye á estos irresponsables del dano que en defensa de su carácter y para hacerse obedecer se viereu en la necesidad de causar.

En la iglesia del Espíritu Santo de la Habana se habian celebrado rogativas, costeadas por varias madres de familia, vecinas de aquel barrio, que atribuladas por los estragos que está haciendo en los niños la terrible enfermedad del croup, acudían á la misericordia de Dios, implorando su gracia para los hijos de sus entrañas.

Las disposiciones dictadas por el gobernador civil de Ciudad-Real para extinguir los perros vagabundos, han dado por

(20)

la amistad de Luis para con Francisco, en cambio habia en la de Francisco una fuerza y una energía exterior que llamaban la atención y que le hacian mas visible á los ojos del mundo. Asi es que todos decían: «los dos hermanos se quieren mucho; pero Francisco es el mejor: el otro es un poco cazarro.»

Luis, Francisco y Clara habitaban solos, en la aldea de la Penne, una casa que formaba casi toda la herencia paterna y que habian conservado sin partir, por respeto á la memoria de sus padres. Era bastante grande y tenia dos pisos.

El piso bajo estaba destinado para la escuela. Luis y Francisco prestaban hacia ya mas de dos años, sus servicios á maese Guigou, que habia sido amigo de su padre. Francisco se ocupaba en las labores del campo, y Luis venia todos los dias á la granja para llevar las cuentas de las compras y ventas y la del pago de los jornales.

Tambien daba de tiempo en tiempo

(21)

algunas lecciones á Marieta, que esta, preciso es confesarlo, aprovechaba poco, prefiriendo las labores domésticas á todos los libros que Luis la traía de la aldea.

Marieta habia heredado de su madre una alma amorosa y delicada. Cuando esta alma se despertó repentinamente de la somnolencia de la infancia, buscó en torno suyo un alimento á su necesidad de ternura.

Maese Guigou tenia un excelente corazón, amaba á su hija, la rodeaba de todo el cariño de que era capaz; pero no podia reemplazar la ternura de una madre.

Marieta vió entonces á Francisco y á Luis, á quienes su padre trataba como á hijos de la casa, y á quienes amó en un principio como á dos hermanos, encontrando en ellos cualidades opuestas que se los hacia mas queridos.

Luis respondía á las ideas dulces y tranquilas que habia heredado de su madre; Francisco, á la expansión un

(24)

mármoles con inscripciones, bajos-relieves, una estatua de la santa y un bello altar.

Existía una antigua costumbre consagrada por el pueblo. Los novios y las novias que acuden con los peregrinos á la Santa Gruta para la fiesta del 22 de julio, elevan pirámides en torno de la Gruta con los cantos desprendidos de la roca de que está cubierto el suelo.

Estas pirámides reciben el nombre de Castillejos.

Cuando vuelven los novios, al siguiente año, si la pirámide está en pie, pueden casarse sin temor: la santa á quien se perdonó mucho porque mucho habia amado, les garantizaba un porvenir risueño. Pero si la pirámide estaba por tierra, era una imprudencia llevar á cabo sus proyectos de union: uno de los dos prometidos era ya infiel, ó lo seria bien pronto.

Muchas de estas pirámides derribadas por el suelo entristecen las miradas de los visitantes y les cuentan

(17)

sejos, arrancaba á fuerza de trabajo algunos trozos de ciencia á los pocos volúmenes que formaban su modesta biblioteca.

Cuando los hermanos Mille perdieron á sus padres, nada cambió en la situación de Francisco, que vivía de sus brazos: pero la de Luis empeoró, y el pobre sábio vió desvanecerse todos los hermosos sueños que habia formado durante sus largas noches.

Tenian una prima, huérfana tambien, que se llamaba Clara. Su difunta madre, que la habia recogido, la amaba mucho, y decía á Luis: «Un día Clara será tu mujer.»

El maestro de escuela se habia complacido con esta dulce perspectiva. El porvenir le parecia entonces tranquilo y risueño como su valle natal.

Hasta la edad de doce años Clara fué una niña encantadora, llena de gracia y travestura. Era tan linda, sus facciones eran tan finas, que los aldeanos la llamaban «la virgencita.»

Pero un terrible accidente vino á destruir todo esto.

resultado el que en toda la provincia perecieron mas de 240 en unos ocho dias. Estas medidas han sido perfectamente recibidas, y mucho mas al ver que se repetían algunos casos de hidrofobia. En Moral de Calatrava parece que se presentó el 10 un perro rabioso que mordió á varias personas.

Dice un diario de Málaga que es tan grande el número de viajeros que se disponen para ir á Carratraca, que las diligencias van completamente llenas y el que quiere tomar asiento tiene que pedirlo con mucha anticipación, pues están siempre comprometidos para seis ó ocho viajes consecutivos.

Se han recibido en Madrid noticias de la expedición al Pacifico que alcanzan al día 1.º de junio.

Seguían allí muy animados con la presencia de nuestros buques; siendo muy obsequiados nuestros oficiales. Al mismo tiempo que se levantan suscripciones en favor de Méjico contra los franceses, se apura todo género de recursos para obsequiar á los españoles.

—El general D. Luis Pinzon es objeto de especiales atenciones y de singulares obsequios. Las comidas y los bailes no le dejan desde que llegó. A la fecha citada estaba en Santiago, donde también le obsequian con el mismo entusiasmo. A su regreso á Valparaiso, los españoles le preparaban un gran banquete de doscientos cubiertos á 15 duros por persona: el adorno del salon pasaba de mil duros.

—El cónsul de Dinamarca dió á nuestra oficialidad un baile el 22 de mayo que estuvo espléndido y concurrencioso.

—Los buques españoles estaban continuamente invadidos por nuestros compatriotas, por los americanos y por muchos extranjeros que aprovechan esta ocasion para conocer de un modo positivo el verdadero estado de España, que se regenera y levanta al punto que debió ocupar en el mundo civilizado.

El Nord asegura, fundándose en informes que tiene por ciertos, que por el pronto no habrá negociaciones diplomáticas entre Francia y España, relativas á la cuestion de Méjico.

Dice la France: «Se anuncia que el gobierno español aprueba las seis proposiciones que Francia, Austria é Inglaterra hacen á Rusia, y que se dispone á tomar parte en las conferencias relativas á los asuntos de Polonia.» Nuestras noticias están conformes con las de la France.

Las tormentas que han estallado en casi todas las provincias de España en los últimos dias del mes anterior, y durante la primera quincena del actual, han causado daños de alguna consideracion en las líneas telegráficas, derribando algunos contenedores de postes, cruzando casi todos los hilos y rompiéndolos en algunos puntos. Accidentes de esta clase no es posible prevenirlos, ni puede exigirse que una línea telegráfica resista al ímpetu de esos furiosos huracanes que tronchan los árboles y que á veces derriban los edificios. En cambio, el celo, tanto de los empleados del cuerpo como de las empresas de ferro-carrites, no ha dejado nada que desear. Todos han desplegado la mayor actividad trabajando sin descanso, alumbrándose durante la noche con hachones

de viento. Pero como las averias han sido considerables en diversos puntos, en algunos de los cuales han venido á tierra mas de 300 postes, no ha podido evitarse el que la interrupcion de ciertas líneas haya durado algunos dias, sufriendo los despachos el retraso consiguiente, retraso que es inevitable. Por lo demás al mismo tiempo que se dictan las disposiciones convenientes para que las averias sean prontamente remediadas, se trabaja sin levantar mano en la mejora y reparacion de las líneas, trasladando unas á las vias férreas, y reponiendo en otras el material deteriorado por un largo servicio.

El jueves último fué conducido al hospital de Santander un preso de la cárcel con grandes síntomas de envenenamiento, tan grandes que al entrar en el establecimiento dejó de existir. Parece que este desgraciado sintió los primeros efectos del tósigo tan pronto como acabó su desayuno de café, servido y dispuesto por su misma mujer. Esta y su hija mayor se hallan presas é incomunicadas y á disposición del juzgado de primera instancia, que se ocupa de las averiguaciones oportunas que exige un caso de tanta gravedad. Las investigaciones de los facultativos coinciden hasta ahora con las primeras declaraciones de la mujer, quien asegura que su marido fué envenenado con fósforos, añadiendo que su hija (jóven de 17 años) es la autora del crimen.

El cultivo del algodón seguia creciendo en varios distritos de Cuba, y con muy buenos resultados.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Cracovia 18.—Domeki ha derrotado completamente dos escuadrones rusos cogiéndoles armas y bagajes en Blizui, palatinado de Sandomir.

Lambert 18.—La insurreccion toma grandes proporciones en el gobierno de Lublin. Cuatro jefes polacos se han apoderado de todo el país; otro ha entrado también en Volhynia.

Se anuncian otros varios triunfos de importancia en otros puntos.

Viena 18.—Ayer fué entregada al conde Rechberg la respuesta á la nota enviada á San Petersburgo.

Se aceptan los seis puntos á reserva de discutirlos. Al tercero se pone la cortapisa de escuir un ejército nacional.

Se cree muy difícil un armisticio ante la excitacion del pueblo y del ejército ruso.

Gortschacoff no comprende el objeto de una conferencia, estando de acuerdo en los puntos esenciales; creen que bastarán las negociaciones diplomáticas.

Marsella 18.—Esciben de Nápoles que los tribunales han empezado á juzgar á los jefes reaccionarios cogidos en Genova. De Sicilia anuncian que el Etna arroja negras columnas de humo. Es eminente una erupcion.

Lóndres 18.—Anúnciase en la Cámara de los lóres una interpelacion sobre la insurreccion militar de Atenas, y en la de los comunes se piden los documentos relativos á las causas de los protestantes españoles.

Paris 20.—Hay noticias de Nueva-York que llegan al 9 del actual.

Los confederados no han renovado el ataque.

La última batalla ha sido para los federales una gran victoria. Los confederados han perdido 30,000 hombres y 20,000 los federales.

Es inexacto que el ejército confederado de Lee esté desmoralizado.

Se espera una nueva batalla en el terreno comprendido entre Hagerstown y el Potomac. Las aguas de este rio han crecido tanto, que es imposible echar puentes.

Se ha rendido Wicksburgo por falta de viveres. Su guarnicion, compuesta de diez y ocho mil hombres ha quedado prisionera de los federales.

El presidente Lincoln se ha negado á recibir un enviado del presidente Davis, que iba con un mensaje verbal.

Hay noticias de Saigon de 29 de mayo. A esta fecha la situacion de la baja Cochinchina era muy satisfactoria. El contraalmirante La Grandiere, en ejecucion del tratado ajustado con el emperador Tu-Duc, habia entregado á los annamitas la plaza de Vinh-Long. Este acto de lealtad habia producido excelente impresion entre los indigenas, gran número de los cuales han pedido establecerse en el territorio ocupado por los franceses y someterse á las leyes de estos.

Las correspondencias de América del Norte manifiestan grandes temores por la suerte de Nueva Orleans. El general Banks ha sufrido un grave descalabro delante de Port-Hudson. Los confederados han salido de Texas y entrado en Luisiana. Ademas el Missisipi ha bajado extraordinariamente, y si el nivel de las aguas desciende algunos pies mas, los buques se verán precisados á retirarse á las bahías. Si Banks es vigorosamente rechazado, y Grant no puede ir en su socorro, los separatistas no tardarán en ocupar á Nueva Orleans.

No sería extraño que Rusia adoptara un régimen mas riguroso en Polonia, á juzgar por las siguientes líneas que escriben de San Petersburgo al Nord: «La opinion pública se pronuncia decididamente en favor de las medidas radicales, propias para que cese un estado de cosas tan anormal. Todo el mundo advierte que la lucha no es igual. Los polacos no retroceden ante ninguna clase de medios para lograr su objeto, mientras que los rusos procuran restablecer el orden sin apartarse del sistema adoptado primitivamente.»

Esciben de Wilna que el general Mourawieff ha tomado una determinacion, en virtud de la cual las sumas sustraidas por los insurrectos á las cajas del Estado ó de los ayuntamientos, deberán ser restituidas en un plazo de diez dias por los grandes propietarios polacos de cada distrito, bajo pena de venta forzosa de sus bienes.

Dice una carta de Paris que Mr. Delisle no ha sido destinado á Méjico, pero se asegura que un convoy de empleados de los diversos ramos de la administracion ha salido ya para este pais.

Dicese que el comité nacional polaco enviará á todas las potencias un manifiesto en el que espondrá las razones que le impiden aceptar las proposiciones formuladas en las últimas notas enviadas á San Petersburgo.

Asegurábase en Paris el 14, con refe-

rencia á noticias de San Petersburgo, que Rusia se negaba á admitir el armisticio propuesto por las tres grandes potencias en la cuestion polaca.

Se anuncia que el gobierno frances va á someter al Consejo de Estado un proyecto de ley para derogar la ley sobre los privilegios exclusivos de invencion.

El conde de Russell ha declarado en la cámara de los comunes que es falso que la familia del nuevo rey de Grecia haya pedido la ocupacion provisional de este reino por tropas inglesas.

A la Cámara de diputados en Austria se ha presentado una peticion de Langi-witc quien solicita ser puesto en libertad para ir á Suiza.

Trátase de nombrar al general Forey duque de Méjico, y al general Bazaine conde de San José.

Una carta de Paris que tenemos á la vista, dice que ya no se piensa en mandar un francés como comisario extraordinario á Méjico, sino que por el contrario se pondrá al frente del gobierno un mejicano, quedando en aquel pais el general Bazaine para reorganizarlo. Cinco mil franceses permanecerán en Méjico, y el resto del ejército expedicionario volverá á Francia con el mariscal Forey. Tales son los rumores que ahora corren en Paris.

Hay noticias del Japon hasta el 11 de mayo. El pais continuaba agitado. En la mañana del 6 de mayo estallaron desórdenes en Iokohama, pero sin consecuencias desagradables. Sin embargo, para la seguridad completa de los europeos, las legaciones extranjeras han convenido en establecer solidaridad de intereses entre sí. Los almirantes francés é inglés han pedido algunos refuerzos á las estaciones de la China, encontrándose por tanto en disposicion de hacer frente á toda clase de acontecimientos.

Dicen de Berlin que la circunstancia de no haber desmentido el periódico oficial la correspondencia que han publicado diferentes periódicos de Europa como mediada entre el rey y el príncipe heredero hace creer que dichas cartas sean ciertas, aunque se ignore el origen por donde han podido adquirirlas. El viaje del conde Schwerin á Fulsbus, donde se encuentra el príncipe, se considera relacionado con este suceso.

Una carta de Roma que publica la Opíone dice lo siguiente: «Si no estoy mal informado el gobierno pontificio ha expedido una nota á las potencias católicas á fin de que intervengan cerca de la corte de las Tullerías para que se especifique sobre el sentido de las palabras pronunciadas por Victor Manuel al abrir las sesiones del Parlamento y que indicaban un acuerdo militar entre Italia y Francia.»

Los diez italianos compañeros del coronel garibaldino Nullo, muerto en Polonia, que habian sido condenados á muerte por un consejo de guerra, serán deportados á Siberia. Dicese que el ministro de Negocios extranjeros señor Visconti Venosta ha encargado al representante de Ita-

lia en San Petersburgo que haga gestiones en su favor.

El Times da algunos detalles del viaje de la reina Victoria á Alemania. La reina viajará de incógnito con el nombre de duquesa de Lancastre. Partirá á principios del mes de agosto y permanecerá un dia al lado del rey de los belgas, yendo á habitar en seguida al castillo de Resenan, cerca de Coburgo, donde nació el príncipe Alberto. El tiempo que esté la Reina en el extranjero no pasará de cuatro semanas. La acompañará lord Clarendon.

Han sido ya juzgados en Puerto-Príncipe (Haiti), los complicados en la última conspiracion. De 59 acusados 17 han sido condenados á muerte. El general Legros, jefe del complot, su hermano y otros seis fueron inmediatamente pasados por las armas. Se ha mandado suspender la ejecucion del general Ducasse que mandaba la provincia de Desalines.

Se asegura que el gobierno austriaco promulgará dentro de algunos dias el estatuto provincial para el Véneto. Dicese que irá presidido de un decreto de amnistia general.

Espérase de un momento á otro en Saint-Nazaire el buque-correo «Veracruz» que viene de Méjico. Debió llegar el 17 y es preciso atribuir á circunstancias puramente náuticas su retraso, pues se sabe que en el golfo de Méjico y en el Atlántico tuvo vientos contrarios muy persistentes.

### Gacetilla.

—Por caridad.—Eso decimos al volver á insisitir en la necesidad de dar impulso á la obra del baldosado, que es sin duda la primera, la mas necesaria, la mas popular en Córdoba, y que hace mas de un año se halla completamente paralizada. La feria de la Fuensanta se acerca y público y notorio es el pésimo estado en que se halla el piso de la calle del Sol. Solo la debida y tradicional devocion con que el vecindario de Córdoba asiste á orar ante aquella milagrosa imágen, explica la aglomeracion de gente que invade á principios de setiembre los precipicios de aquella calle. Menester es que nuestra celosa autoridad local atienda á esta necesidad colocando todas las losas que permita lo avanzado del tiempo. Si así lo hace puede estar segura de la gratitud del vecindario.

—A los aficionados.—La empresa de la plaza de toros ha obtenido permiso de la autoridad para que el embolamiento de los novillos se ejecute á las seis de la mañana del dia de la corrida. El objeto que se propone es dar una garantía á los aficionados, pues habiendo ofrecido en su programa que esta funcion no desmerecería de una corrida de toros, por sus ojos podrán convencerse los inteligentes del buen trapío de los bichos. La plaza estará abierta con este motivo por la parte del sol desde las cinco de la mañana.

—El vigia.—Sin hielo ni nieve helados—da una máquina en Valencia... —Pronto tendremos periódicos—sin papel, tinta ni letras.

—Estaria mejor.—Hemos visto

( 23 )

donadas al furor del mar, en Joppé, en una débil barca por los judios, fueron conducidas milagrosamente hácia las costas de Provenza, donde abordaron. Paul Delaioche ha pintado esta maravillosa crónica en la iglesia de la Magdalena de Paris: un ángel conduce la barca sobre las serenas ondas. Maria Magdalena se retiró á las montañas, donde terminó su vida de penitencia en el fondo de una gruta, que llegó á ser en breve tiempo un lugar de peregrinacion.

Detrás de una frondosa selva, y á mil metros de altura sobre el nivel del mar, elevábase una inmensa roca cortada á pico. A la mitad de esta roca descúbrese un edificio cuadrado con una torrecilla sobre la cual se ostenta una cruz.

Este edificio es la ermita. Inmediata á ella se halla la Santa Gruta.

Todavía se ven en ella restos de la munificencia de los Reyes de Francia, que la visitaron frecuentemente;

( 18 )

A consecuencia de un susto, la pobre niña tuvo una fiebre maligna, y cuando los cuidados de su tia la libraron de la muerte, quedó *fadada*.

El *fadado*, según se llama en Provenza, no es un idiota ni un loco; es simplemente un fadado. Y efectivamente no ofrece ni el aspecto repugnante y bestial del idiotismo, ni los accesos furiosos de la locura. Sus facciones conservan toda la armonia que han recibido de la naturaleza, únicamente se revisten de un sello de profunda melancolia. El fadado vive tranquilamente en medio de los suyos, sin mas diferencia que la falta de razon. Hasta se ha visto algunos, en quienes la perturbacion no ha sido muy profunda, casarse y ser unos buenos padres ó buenas madres de familias.

Menos dichosa la pobre Clara estaba gravemente afectada. Su estado fué empeorándose á medida que fué creciendo; las crisis de la pubertad y un vago pesar, que ella ocultaba insistentemente, la agravaron,

( 22 )

poco fogosa de sus diez y seis años.

Por un fenómeno que no es difícil de encontrar cuando se estudian con cuidado los caracteres de la muger, la hermosa cabeza de Marieta conservó toda su expresion de alegria y de indiferencia virginal, mientras que terribles ansiedades se apoderaban de su espíritu y la torturaban el corazon.

Ambos hermanos la habian hecho la corte, cada cual á su modo. Marieta empezó por mostrarse complacida y coqueta; despues se apercebido de que podria amar á los dos; y por último, concluyó por dejarse arrastrar, á pesar suyo y con una perfecta inocencia, á una estraña aventura.

He aquí cómo sucedió:

A algunas leguas de Aubagne, mas allá de las grandes rocas que abrigan el valle de Saint-Pons, se encuentra una ermita, célebre en toda la Provenza: la Santa Gruta. Una tradicion piadosa refiere que Maria Magdalena, su hermana Marta, su hermano Lázaro y otras santas mugeres apa-

( 19 )

Al morir el padre de Luis, llamó á éste á la cabecera de su lecho y le suplicó que no abandonase á la fadada.

Luis juró conservarla á salud. Siendo niña la habia querido; ahora que estaba enferma, su amor se habia convertido en una compasion estremada.

Esta pesada carga debia encadenarle á su humilde condicion de maestro de escuela para siempre. Luis lo comprendió bien y se resignó al sacrificio de sus risueños proyectos de porvenir.

Francisco era un campesino; Luis era un sábio. El uno no sabia nada de las cosas de este mundo, mas que aquellas que le enseñaba la naturaleza, al aire libre de los campos; el otro demandaba todas sus sensaciones á la vida interior, á la meditacion.

Esta diferencia de vida, de gustos y de temperamentos no les desunió en lo mas mínimo. Las querellas de la infancia se habian olvidado; ambos hermanos se amaban igualmente; si habia mas delicadeza y mas ternura en

la obra de los barracones que en el Campo Santo se están construyendo para el primer Depósito de Caballería: nos parece muy bien todo lo hecho; pero mejor nos parecería, y con nosotros á todo el que los vea, que supuesto que los muros lo permiten se levantas un piso principal so re el bajo que se ha construido. Esta obra daría mas belleza al edificio, y con él á todo aquel espacio campo, mas desahogo á el establecimiento, y en caso de inutilizarse para este servicio, el Ayuntamiento podría servirse de él para cualquier otra cosa, lo que no es fácil quedando tan reducido como vemos.

—Rifa.—La establecida á favor del Asilo de Mendicidad se abrirá pasado mañana á las siete de la tarde y se cerrará á las dos de la madrugada, á fin de que se facilite la espendicion de las pocas papeletas que aun restan.

—A caballo.—Se está ocupando la comision respectiva del Ayuntamiento de esta capital de la organizacion y próximo planteamiento de la guardia municipal de caballeria, de lo que antes de ahora nos hemos hecho cargo.

—Coqueteria agradable.—Lo es y mucho la de la temperatura. Hace algunos dias que el calor ha permitido la entrada de unas brisas suaves y frescas que nos hacen respirar con placer. Las noches sobre todo son deliciosas. Los pozos ya no encierran mas calor que el de sus pechos, y en los paseos públicos en vez de los tristes lamentos de los que morian abrasados, solo escuchamos hoy los alegres suspiros de amor. Ya se vive, ya se respira, ya se... pero no hay que alegrarse mucho, que hoy es mal dia para entregarse á esta fiesta. Hoy entra la canicula!!!

—Apuntes.—No es solo hasta San Rafael lo que se halla intransitable en aquella carrera. Tenemos luego una entrada á la plazuela de San Lorenzo por la calle de Santa Maria de Gracia que hace lanzar agudos suspiros: tenemos una calle Mayor que arranca lágrimas, y una plazuela de los Padres de Gracia, que de allí al cementerio. En este barrio se celebra pronto una concurrencia velada, y seria muy justo que los que á ella asisten no quedaran desvelados para muchos dias.

—Premios.—Aun cuando son pocas, como en otro lugar decimos, las papeletas que restan de la rifa á favor del Asilo, existen aun sin adjudicar 271 premios.

—Bocanegra.—Este diestro cordobés matará en Granada en los dias 2 y 9 de agosto próximo.

—Celo, señores.—Anteayer estuvo largo rato espuesto al sol en la calle de Santa Victoria un hombre enfermo y sin poder moverse por efecto de la calentura que lo tenia postrado. Varias personas acudieron por fin en su auxilio. Un municipal pasó á la sazon y como el andaluz del soneto Caló el chapeo, requirió la espada, miró al soslayo, fuese... y no hubo nada.

—Atropello.—El lunes fué atropellado en la Corredera por el burro que llevaba un joven, una pobre muger que vive en la calle de los Judios y se llama Francisca Romasanta. El golpe le produjo la completa fractura de una pierna.

—A buscar la salud.—Parece que unos noventa acogidos en varios establecimientos de beneficencia de esta capital saldrán este año á diferentes baños medicinales.

—Tren de recreo.—Ya hemos visto los anuncios del que en el dia de Santiago trasportará á esta capital lo mas florido de los pueblos que en nuestra provincia tienen salida á la via ferrea. Esto unido á las muchas personas que de otros puntos se disponen á concurrir á nuestra fiesta, hará que el dia de Santiago en el presente año sea memorable por muchos conceptos.

—Cupones de la Deuda pública.—La direccion general de ramo, ha devuelto reconocidos los presentados en la tesoreria de Hacienda pública de esta provincia para cobro del semestre vencido en 30 de junio último; y en su consecuencia los interesados podrán presentarse desde luego en dicha dependencia á cobrar el importe de los que les correspondan.

—Mr. Piqué.—Tambien en Francia hay quienes se dedican á toreros: aca-

ba de celebrarse en Nimes una corrida servida por franceses; dos asisten heridos de mucha gravedad. Mal les ha probado la primera tentativa á nuestros venenos: desde luego les aconsejamos que desistan de trasportar y acimatar ese espectáculo á su pais, pues de lo contrario los toros se encargarán de trasportar sus huesos á los hospitales y á lavar sus cuerpos en el campo santo.

—Yo lo mismo.—Un aspirante al matrimonio ha publicado en el Shoreditch Observer el anuncio singular de que «desea casarse con una jóven que no tenga mas que una pierna.» Este señor está por el adagio de que «la muger, la pierna quebrada y en casa.»

—Veterano cordobés.—Se ha concedido una pensión de cuatro reales diarios á don José del Castillo y Giron, natural de Córdoba por haberse hallado como soldado en el combate de Trafalgar.

—Prospecto.—Se han circulado á muchas personas de esta capital con unacartasuscrita por el representante don Teodoro de Sierra los prospectos del banco hipotecario español y general de crédito, que ya ha sido objeto de nuestras consideraciones.

—Subasta.—En el núm. 122 del Boletín oficial de esta provincia se anuncian las condiciones para la adquisicion de 27,500 quintales de cebada para el servicio de provisiones del ejército.

—Por aca no.—En Cádiz y otras poblaciones ha sido presos algunos revendedores de billetes de loteria. Trabajo le mando al que en Córdoba pueda prender uno siquiera.

—Asi se cumple.—Vemos por un colega granadino que el abastecedor de pan del presidio de aquella ciudad ha sido multado en la suma de 1,000 reales vellon, á consecuencia de la mala calidad con que aquel estaba elaborado. Si celo debe haber en pró de la humanidad, nunca mejor aplicado que cuando se trata de desgraciados seres á quienes condena la sociedad á pagar sus faltas, no á que se mueran de necesidad. Esto nada tiene que ver con la cárcel pública de Córdoba.

—Coplas de amores.—El amor

de la muger—es humo que lleva el viento,—solo crece en apariencias—y se pierde en un momento.

Cuando el corazon se inclina—con sencillez á mudanza,—es que le falta el resorte—del sentimiento del alma.

Amor que en hecho se funda—es un amor verdadero;—mas si en palabras se fija—pronto se las lleva el viento.

Los ojos que amantes miran—dicen mucho sin palabras:—quien no entiende su lenguaje—no tiene en su centro el alma.

El alma de quien adora—es soberbia y es sencilla;—con desdenes se orgullece,—con pruebas de amor se humilla.

El amor no es atrevido,—atrevida es la pasion:—la pasion se riende pronto,—nunca se riende el amor.

—A los aspirantes.—En el número 120 del Boletín oficial de esta provincia se anuncian las escuelas de niños y de niñas vacantes en Cádiz. Durante estos meses se admiten solicitudes.

—Evolucion.—El general mejicano Miramon, que á su paso tuvimos unos dias en Córdoba, se ha sometido á Juarez.

—Convieni saberlo.—La continua falsificacion de las Islas de hilo, ha llamado la atencion contra semejante lucro. Se ha apelado á la ciencia, manifestándose en el acto las diferentes sustancias de un tejido cualquiera. Nos ceñiremos solamente al algodón que pueda tener una pieza de hilo. El método adoptado para conocer la presencia de la primera materia en los tejidos, se reduce á despojar un pedazo de su apresto, ó lo que llaman goma, lavándole muy bien con agua de jabon líbia, secándolo despues y sumergiéndolo de nuevo en seguida por espacio de minuto y medio ó dos, en el ácido sulfúrico que marque 66° de Boumé. Hecha dicha operacion, debe lavarse ó aclararse sin torcer la tela, se cándose sobre un papel de fieltro. Por este sencillo procedimiento el algodón que contenga la tela se destruye completamente al contacto del reactivo.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADA.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Apolinar, obispo y mártir, y S. Liborio, obispo y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de la Magdalena.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en S. Agustin.

Espéculos.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Corrida en la tarde del dia 25.

Se picarán, banderillarán y estoquearán seis novillos de cuatro á cinco años, pertenecientes á la ganaderia de don José Maria Linares, vecino de Cabra.

Despues se lidiará otro embolado, por los aficionados que quieran bajar al redondel.

Espadas.—Juan San Pedro Casaya, de Sevilla y Rafael Lopez Libroero de id. con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros.

Picadores.—Tomás Lopez, de Sevilla, Juan de Dios Bejarano, de Córdoba.—José Fuentes, de id.—Juan Rodriguez, de id.

FUEGOS ARTIFICIALES.

Primera parte.—Cuatro galerias que arrojarán fuego brillante, buscapies y clavellinas, quedando á su conclusion iluminadas por diferentes decoraciones de colores.

Segunda parte.—Una coleccion de piezas, formando diferentes evoluciones y dibujos de colores y en sus intermedios varios soles giratorios.

Tercera parte.—Un lindo castillo de fuego, que dará principio por cuatro columnas de fuego brillante, alternando con soles giratorios, clavellinas, decoraciones de colores y de flores de jazmin; despues disprenderá un lucido bombardeo con cuatro baterias que habrá en sus extremos, arrojará copiosa lluvia de fuego nevado y concluirá con una grandiosa y sorprendente decoracion de colores, formando diferentes evoluciones y un trueno al final.

Precios.—Sombra.—Azotea de arrastradero, 100 rs.—Palcos, 100.—Barandillas, 8.—Antepechos de tendido, 5.—Grada cubierta, 2.—Entrada general, 5 y 2 cts.—Sol.—Azotea de puerta, 60 rs.—Palcos 60.—Entrada general 5 y 2 cts.

La plaza se abrirá á las tres y dará principio la funcion á las cinco. Habrá un tren de recreo que llegará á esta á las doce del dia 25 y saldrá á las seis de la mañana del dia 26.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1865.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 18

Consolidado 52-30 c. Diferido 48-73. Deuda amortizable de primera clase 36-75.

PRECIOS DEL TRIGO Y CEBADA EN EL MERCADO PÚBLICO DE ESTA CAPITAL DESDE LAS DOS DE LA TARDE DEL DIA 21 DE JULIO Á IGUAL HORA DEL 22.

Trigo 757 fanegas de 50 á 54 rs. Cebada 140 fanegas de 60 á 26. Aceite en los molinos á 42.

En la Alhondiga. Trigo de 32 á 62. Cebada de 25 á 26. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 23 á 26. Cebada de 21 á 25. Habas de 23 á 35. Aceite de 00 á 48 1/8.

GRANADA. Trigo de 56 á 61. Cebada de 28 á 30. Habas de 38 á 40. Aceite de 57 á 58.

MALAGA. Trigo de 48 á 64. Cebada de 30 á 31. Habas de 37 á 42. Aceite de 00 á 48.

JEREZ. Trigo de 49 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 40. Aceite de 49 á 50.

JAEN. Trigo de 49 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 28 á 29. Aceite de 00 á 54.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos.

Diligencias.

Norte y Mediodia. Salen para Madrid los dias impares á las 10 y 1/2 de la noche.

Sus precios son los siguientes de Córdoba á Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 116. Rotonda, 116. Cupé, 86.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle del Lucano núm. 44, antes del Pótro.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle del Lucano núm. 44, antes del Pótro.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle del Lucano núm. 44, antes del Pótro.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle del Lucano núm. 44, antes del Pótro.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle del Lucano núm. 44, antes del Pótro.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle del Lucano núm. 44, antes del Pótro.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle del Lucano núm. 44, antes del Pótro.

SECCION COMERCIAL.

os trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages pomen-

Salen para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, y Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Aguerquía, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Nota de las posadas en que paran los cesarios de los pueblos que se espresan.

Posada del Puerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. Idem. Andrés Rabada. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA BILA. Juan Castellano.

Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustin Rohles y Juan Castellano; EGUA. Salvador Dieguez.

Carruages.

Habiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido un servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

Correos.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Calabazar, Marmol de Bañuelos número 11 - se trata de su ajuste.

Estanteria. Se vende una nueva. En el despacho de este periódico darán razon.

Venta. Se venden cuatrecenas de piedras de moler trigo de un metro de diámetro. Tres de ellas de Cabrera, y la otra de los areales. Cuatro torbas, picos y demás utensilios necesarios para ellas: tambien se vende una rueda hidráulica de cuatro varas de diámetro con dientes de hierro. Todo está de manifiesto en el cortijo de Gil Perez, término de Almodovar del Rio y para tratar de su ajuste en esta ciudad, Marmol de Bañuelos número 11.

Alquiler. Bañadores de hoja de lata recién pintados, con sus asientos de madera, y calentador si se quiere. - Plaza de la Juderia número 1.

Traspaso de barbechos. Se enagenan los de la sementera del presente año, de los cortijos Redondo Alto y Bajo, término de Almodovar del Rio. Se tratará de su ajuste con don Manuel Delgado, labrador y vecino de esta ciudad, que vive en la plazuela de las Bulas. 6-3

Deposito de fideos sevillanos de la antigua fabrica de Calcaño, en Triana, hoy de don Pablo de las Cajigas: desde este día se encontrará en la Corredora, almacén de don Vicente Diaz de la Campa, á 32 rs. arroba de todas clases, y almudon de canutillo á 37 azulado, á 36 blanco y 29 en grano.

Subarriendo. Se subarrienda desde el día hasta San Juan próximo la casa número 27 calle de Isabel segunda ó (carrera de la Puerta Nueva) por tener que ausentarse de la capital el inquilino que la vive. En la calle Arroyo del Buen Suceso número 24 casa de D. Jose Nieto, informarán de la renta y condiciones.

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benavides. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados á la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena.

Almoneda. Se hace de dos espejos de luna de Venecia de una vara en cuadro con una corona, un sol y varios objetos. Las personas que quieran interesarse pueden pasar a la calle de los Dolores chicos número 10, oficina del ferrocarril de Badajoz.

Venta de madera de castaño. En la hacienda del Caño término de la Rambla y á un cuarto de legua de Fernán-Núñez, hay de venta como unos 3,400 palos de castaño de tres a siete varas de largo, y á precios muy arreglados. Las personas que les acomode podran avistarse con el mayor como de campo, de dicha hacienda que está autorizada para hacer la venta.

-CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almoneda, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evita visillos.

Ghacina. En la calle huerto de S. Agustin número 4, se vende tomo á 14 rs. libra. Longan zas y choiros á 12 id. id. Morcilla á 9 id. id. Paparillas á 9 id. id. Todos en manteca; y jamones muy buenos á 8 rs. libra.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la direccion de los señores MUÑOZ Y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y lincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria número 4.

Venta. La de una casa número 82 moderno de la calle de Isabel II, antes de la Puerta Nueva, donde hay establecida una almoneda de abon bueldo. Para tratar de su ajuste esta autorizada don Matias de Rivas, pbro., que vive en la calle del Viento número 1.

Libros. En el despacho de este periódico hay depositadas para su venta las obras siguientes: El milano de los mares por D. Alejandro Benavides, en tomos encuadernados rs. 44; El asno del Sr. Martin: por Paul de Kock, 46; Coleccion de artículos religiosos y morales: por Fernan Caballero, el tomo, 44; Las mil y una barbaridades: por D. Hilario Pipitán, el tomo, 44; Cantos del Trovador: por D. José Zorrilla, el tomo, 44; Los Piratas del Mississippi: traducida por D. Juan Saura, el tomo, 44; El Cursario loco: por Cooper, el tomo, 44; El Padre de los Pobres: por D. Rafael del Castillo, el tomo, 37; El Campanero de S. Fallo: por D. Rafael del Castillo, el tomo, 33; Don Juan Tenorio: por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, 2 tomos perfectamente encuadernados á la holandesa, 55.

Venta. Se enagenan el esquilmado de bigos y otros frutos de verano, pendientes en la huerta de Santa Maria. Se tratará con su dueño que vive calle de Fernando Colon, (antes Ceniza,) número 14.

Interesante. En la calle de San Hipólito número 4, se halla de venta maderas de castaño y pino de todos gruesos y largos, nuevas y servidas, puertas viejas de calle, sala y ventana, mampu sto labrado y cuerdas de cáñamo de diferentes largos y gruesos. Todos estos efectos podrán verse, desde las nueve de la mañana á la una del día, y tratarlos con su dueño que vive en la misma casa.

Colocacion. En el despacho de este periódico, calle San Fernando número 34, se necesitan dos jóvenes que sepan leer y escribir.

Géneros. En el establecimiento de la plazuela de la Almagra número 15, se acaba de recibir un magnifico surtido de alpaca para trages de caballeros, gasé de Lion, pañuelos de Holanda para caballeros y señoras, elásticos para calzados y otros artículos estrangeros y del reino, todo á precios muy arreglados.

Fósforos. De la acreditada fabrica del Cometa de Sevilla, se espandan en la drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento número 40 á los precios siguientes: La gruesa de cajas de á 400 lucas de primera calidad, 25 rs. id. id. de á 400. Id. de segunda, á 20. Id. id. de á 50. Id. de primera á 14. Tambien se espande cera labrada á 40 rs. libra.

Macetas. Bojes y otras plantas en macetas, se venden en la calle de la Piedad, calleja sin salida casa número 8.

Arrendamiento. Se hace desde 4.º de Enero de 1864 de una haza nombrada de la Sangre en el alcor de la sierra al pago de la huerta del Duende, compuesta de 6 fanegas de tierra con 496 olivos y 94 chaparros. La persona á quien acomode puede tratar con su dueña doña Dolores Aleudia que vive en la plazuela de S. Pedro número 4.º

Arrendamiento. En el día se hace de la casa número 23 calle de la Fuenseca, toda ella acristalada y empapelada en parte por haberla estado habitando su dueño. En la misma se hallan de venta varios efectos de vidrio, cristal y barro, un catre de madera de cerezo con dos cabezales, y una mesa de comedor. En la calle de S. Pablo número 4 darán razon.

ACEITE SLAVE DE RUSIA DEL Dr. G. PASQUALE,

contra la caída y para la regeneracion de los cabellos, autorizado por el consejo de medicina de San Petersburgo y recomendado por los facultativos. Doce años de buen éxito. Precio del frasco, 20 francos.

Depósito general en Paris, casa de J. C. Hols, 23, boulevard Sebastopol. En Cadiz, Taconnet y compañía, calle de San Francisco, número 13.

Compendio de la historia DE ESPAÑA. Por D. A. Costes. Aprobado por el gobierno de S. M. para que sirva de texto en los establecimientos de instruccion pública.

Su autor conoció perfectamente que los mapas son el mas poderoso, por no decir el único auxilio con que se enseña la geografía á los niños de cierta edad, y tuvo la feliz ocurrencia de aplicar este medio al estudio de la Historia, presentando en el mapa simbólico que acompaña al texto un gran cuadro en que por medio de signos fáciles de aprender y retener se ofrecen á la vista del lector los principales hechos de nuestra historia.

El mapa le componen 20 pliegos grabados en acero: en él se hallan los principales hechos de nuestra historia en signos fáciles de retener en la memoria. Tambien lleva en cada siglo una columna con los nombres de las personas célebres que por sus hechos notables deben ocupar aquel lugar. El mapa en 20 hojas rs. vn. 48. El texto que puede servir aparte para el estudio de la Historia de España. 10. Hay comision para su venta en la Impt. y lit. de D. Fausto Garcia Tena.

BANCO HUITICARIO ESPAÑOL Y GENERAL DE CREDITO. Este establecimiento es un seguro refugio de riqueza pública. Su objeto es prestar al propietario hasta las tres tercias partes de la cantidad que valga su finca que se hipoteca en garantía, sin el menor riesgo para el prestador al día, que si el finca es un terreno que se alquila ó se explota, se le almoneda á su dueño desde el día que se alquila ó se explota. El acrecimiento de un 6 por 100 fijo de interés y á más el que resulte del prorrateo de las utilidades líquidas del Banco, como resultado de sus seguras y variadas operaciones. Como la base de la hipoteca, los acrecidos pueden estar seguros de que sus intereses no correrán el riesgo de ninguna eventualidad financiera ni política. Las acciones se paganán en su día en la siguiente forma: 25 por 100 á los quince días de celebrada la primera junta general de acrecidos; otro 25 por 100 á los tres meses siguientes, y el resto en las épocas que acuerde el Consejo de Administracion. Admite el contrato de acrecidos, el representante del Banco en esta provincia, D. Teodoro de Sierza, plazuela del Marmol de Bañuelos número 4.º

SUSTITUCION. Quien supiera de un mozo con 23 años cumplidos que quisiera sustituir á otro, podrá verse ó avisar á D. Ramon de Torres y Codes, que vive calle de Esparteria números 3 y 8.

-NORMA O LA SACERDOTISA DE LA ISLA DE SEN.- Novela histórica por D. Francisco Pelayo Briz. Constará de 25 entregas á un real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO IODADO. Según los resultados de los análisis de los hospitales de Paris, consiguieron en el prospecto y la aprobacion de varias Academias, este Jarabe compien, con el mayor éxito, en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao, al cual es realmente superior. Cura las enfermedades de pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y el blando de las carnes, la falta de apetito, y regenera la constitucion purificando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ó los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las glándulas. - El Dr. Cazeneuve, del hospital de San Luis, de Paris, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre. Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT Y Cia, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de Dr. Diego Raya.

LICORES. En el establecimiento de D. Pedro Pablos, hijo, calle Ayuntamiento número 20, se venden á precios arreglados, los rosolis y licores finos que se espresan, procedentes de la «Fama Cordobesa», cuyo establecimiento ha realizado todas las existencias que tenia en esta ciudad. Clases.-Rosolis. Café, Rosa, Amargo, Canela, Anisete y Quina. Licores finos.-Andaya, Clavo, Canela, Crema de anís, Crema de quina, Crema de rosa, Yerbabuena ó Menta, Naranja, Limon, Perfecto amor, Marrasquino, Rosa de Osmunda, Rosa blanca y de color, Curazao, Esequibar, Amargo, Ajenjos, Cuatro frutas, Flor de anís, Apio y Café. Ron lejitimo superior. Aguardientes anisados y con doble anís, valencianos. Precios.-Los rosolis, á 64 rs. arroba. Licores, á 420 rs. arroba. Una botella 8 rs. id., sin botella, 6 rs. Una botella ron, 42 rs.

HIELO ARTIFICIAL CORDOBÉS. Los dueños de la fabrica de hielo artificial, establecida con autorizacion del Excmo. Sr. Ayuntamiento en esta Ciudad, calle Mayor de San Lorenzo número 153, tienen la honra de poner en conocimiento del apreciable público, que se espande en dicha fabrica el hielo llevado por mayor al precio de 15 reales la arroba, y por menor á 8 cuartos la libra. La venta del hielo artificial, por mayor y menor, solo se verificará en la misma fabrica mientras se establezca en otros puntos de los diferentes barrios de la ciudad, que se anunciarán oportunamente.

BANCO DE ECONOMIAS. DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITAL. domiciliada en Madrid, calle del Desengaño, número 27. Sus estatutos fueron sometidos al Gobierno de S. M. y registrados con la escritura social en el gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio de esta plaza. Delegado régio.-Sr. D. Leopoldo Barthe y Maza. CONSEJO DE INSPECCION. Excmo. Sr. D. Tomás Legués y Bardají, Subsecretario de Estado, Presidente. Sr. D. Ancelto Puig, Cefe superior de administracion, ex Diputado á Cortes y propietario, Vice-presidente. Sr. D. Eulogio Garcia Paton, ex-Diputado á Cortes y propietario. Sr. D. Santiago Lirio, propietario. Sr. Marqués de Casa-Arizon, propietario. Sr. D. Manuel Alvarez Canavero, capitalista. MEDIO MILLON DE REALES, depositados voluntariamente en el Banco de España, garantiza la gestion administrativa. Director general.-D. Diego Montaut y Duiz, abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Cajero general. D. Enrique Alonso Marban, Tesorero cesante de provincia. Delegado general del Banco, D. LUIS TORRES DE MENDOZA, propietario. Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante. Los beneficios son considerables por la capitalizacion anual de intereses. Pueden retirarse el capital y utilidades e imponer de nuevo á voluntad de los interesados. No se exige documentacion ni compromiso alguno ulterior de épocas ni cantidades para imponer ó retirar, tampoco corre el riesgo de vida ni caducidad en ningún caso. Los gastos de entrada se reducen á 1/2 por 100 en Madrid y 4 por 100 en las provincias incluso giro, sobre la cantidad que realmente se impone; dos reales vellon por derecho de título en la primera entrega, otros dos por valor del timbre hasta 100 reales, y dos y medio cuando excedan de esta cifra. Todos los meses se efectúa una liquidacion general, avisándose el resultado á los señores socios, en comunicaciones especiales al efecto, con extractos de su cuenta corriente hasta el último saldo á su favor. La junta que nombra los señores impositores, interviene en todas las operaciones, conservando en su poder dos llaves, de las tres con que se custodia la caja principal. El estado siguiente demuestra el rápido progreso del Banco de Economias desde su inauguracion en 20 de Noviembre de 1860 y particularmente desde 1.º de Enero de 1862, en que sus ventajas han sido mas conocidas del publico.

CAPITAL INGRESADO POR IMPOSICIONES, DEPÓSITOS Y CUENTAS CORRIENTES.		
Hasta 31 de Diciembre de 1861.	43.473,074-86	
» 31 de Enero de 1862.	38.209,703-38	
» 31 de Junio de 1863.	56.824,410-88	

Representante en Córdoba, don Mariano Muñoz Blasco, calle de Jesus Maria. 13 y 30.

INTERESANTE. En la fabrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, número 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azucars, guayaquil, caracas, soconusco, canelas y demás artículos para la elaboracion del chocolate, los cuales se darán á precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase. Tambien se labran tareas de encargo, ya sea tomando el genero en el mismo establecimiento ó trayendolo el parroquiano, haciendo un real mas barato el millar que en almacén, y con la prontitud y aso que tiene acreditada dicha fabrica. En los chocolates de todas clases que tiene á la venta la referida fabrica, se hace de baja el 3 por 100 á los que se lleven mas de una arroba, además de la baja de medio real en libra que ya conoce el publico, advirtiendo que se han mejorado extraordinariamente todas las clases y muy especialmente de 6 rs. para arriba. A los almohacenes de la poblacion asi como á los hospitales, colegios y casas de gran consumo que quieran surtir-se de dicha fabrica se les hará una baja convencional con arreglo al consumo que hagan.

EL BRILLANTE. Cristales planos, á precios de fabrica, se ponen á domicilio. Esparteria números 40 y 42.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, staviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables, que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable. Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba. Venta. A voluntad de su dueño se enagenan las fincas siguientes. Una casa número 23 plazuela de los Carrillos de esta capital; sus oficinas en piso bajo con un porche muy capáz, galerias, una sala, otra idem con alcoba, un cuarto, cocina, despensa, cabailleria para doce plazas y cuarto para el mozo, corral, leñero, escusado, en patio interior pozo y pila para lavar; en piso principal galerias cerradas, una sala, otra idem con alcoba, un cuarto cocina y reposteria; por escalera separada pejar y un pequeño terrado; por otra escalera un granero. Otra número 4.º plaza de la Constitucion recién obrada; sus oficinas en piso bajo portal y trasportal; en piso principal en la galeria desembarco escusado, dos habitaciones comunicadas entre si con balcon á la plaza; en piso segundo en la galeria desembarco cocina, tres salas con cuatro balcones á la plaza; en piso tercero tres habitaciones con cuatro balcones y un cuarto. Otra número 12. en la calle Valderrama recién obrada y acristalada; sus oficinas en piso bajo portal de calle, galerias, una sala á la fachada, otra idem al interior, un cuarto, patio, cocina, pozo y pila para lavar, despensa, reposteria, apartado con piconera, leñero y escusado; en piso principal galerias, una sala á la fachada con alcoba y cuarto de vestir, otra sala interior, un cuarto, un desvan y terrado. Otra número 2 calle Zamorano recién obrada y acristalada; sus oficinas en piso bajo portal de calle, galerias, una sala á la fachada, otra al interior, patio, cocina, pozo y pila para lavar, despensa, carbonera, leñero y escusado; en piso principal galerias, dos salas á la fachada, otra interior con alcoba, un cuarto, roperos; en piso segundo desvan y terrado. Otra número 130 calle de Santa Maria de Gracia recién obrada; sus oficinas en piso bajo portal de calle, trasportal, galeria, dos salas con alcobas, patio, otra sala, un cuarto, apartado con pozo y pila para lavar, cocina, cabailleria y corral; en piso principal por la escalera primera en el descansano una sala, al desembarco galeria cerrada, dos salas con alcobas y rejas á la calle, por escalera interior en el descansano un cuarto, en el desembarco una sala y un cuarto. Se oyen proposiciones de los que se interesen en su adquisicion en la Escribania del Señor D. Federico Barroso plazuela de San Miguel número 4.º

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa número 12 calle de los Mancebros, al que le acomode puede avistarse con D. Manuel Carrasco y Luque para su ajuste, que vive calle Azoucaes número 7. Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo de 1864 se arriendan los cortijos de Casavacas y Cerró Simon, situados en el término de Montilla, propios del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana. La persona que les acomode podrá llegarse á la Secretaria de dicho Sr. en Córdoba calle Arco Real número 4, donde está de manifiesto el pliego de condiciones para dicho arrendamiento.

Venta. La de una buena gondola en el mejor estado de servicio, torrada de paño y bien pintada, con los almohadones de muciles. Para verla y tratar, con su dueño que vive en la casa número 104 calle de Isabel 2.ª (antes de la Puerta Nueva). ETHIOPIENNE. Nueva y unica preparacion para volver la barba y el cabello al color negro natural, sin que pueda temerse jamás la caída. Este nuevo invento, debido á los sabios estudios del quimista Mr. E. BERNADR, hace desaparecer todos los inconvenientes que ofrecen las diferentes preparaciones usadas hasta el día. Aplicacion pronta, remedio inmediato. En Paris, casa del inventor, Impase Mazagra, etc. Depósito general en Cadiz, Taconet y compañía.

Muebles. Se vende un estrado completo en buen estado; Marmol de Bañuelos número 11, se puede ver y tratar de su ajuste. Olivares. Se venden siete suertes de olivar término de Montemayor, con las cobidas siguientes: Una suerte en las Capellanias compuesta de 9 3/4 aranzadas. Otra id. en id., 7 3/4 id. Otra en la calera con 2 id. Otra en los Majuelos 3 id. Otra en id. con 4 id. Otra en id. con 2 id. Y otra en id. con 2 id. Total, 30 2/4 aranzadas. Cuyas proposiciones se hacen á D. Bernardo M. Piquer, apoderado del Sr. D. Luis Bertran de Lis. Palomina. Se venden algunas fanegas de palomina de zuritos. Calle Puerta del Osario número 4.º darán razon.